

# La Revista de Gandía

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

Se publica los lunes, miércoles y viernes

Lunes 6 Octubre 1890

Director propietario D. Luis Sellés Vallier

Año V. Núm 403

Administrador Don José Rodrigo Iñiguez

Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle de la Abadía, núm. 3. Los anuncios, esquelas mortuorias, edictos, reclamos, remitidos, etc. á precios económicos.

Pago adelantado

Gandia y provincias, un trimestre 1,50 pesetas.—Antillas españolas y naciones firmantes del tratado postal, trimestre 3'50 pesetas.—Portugal trimestre 1'50 pesetas.



El jueves día 9, á las ocho y media de la mañana, se celebrará, en la iglesia Colegial, aniversario en sufragio del alma de

D. Santiago Gomez Pelayo

Se suplica la asistencia.

## Las reformas en el Ramo de Guerra

Adelantan los periódicos de Madrid, éptimos proyectos del Ministro Sr. Azcárraga que merece nuestra aprobación. Son las bases de los mismos el servicio general obligatorio, las economías, y el mejoramiento de ciertas clases en verdad un tanto desatendidas.

Para lo primero ya se publicaron las innovaciones al efecto que han parecido excelentes á la opinión, igualando la condición de todos los españoles con privilegios justos para los jóvenes dedicados al estudio.

Para lo segundo se proyectan suprimir los primeros tenientes de las compañías de infantería, dos de esta clase en cada Regimiento de reserva, dos en los terceros batallones, de los Regimiento activos y de depósito de Cazadores, y uno en cada cuadro de reclutamiento.

Por último se amortizan dos de estas plazas de la Plana Mayor, en los Regimientos activos de caballería y uno en cada Regimiento de reserva en la citada arma.

Para lo tercero, Real Orden inserta en la «Gaceta» esplica las modificaciones ventajosas que se introducirán en el presupuesto de 1891 á 92, respecto á gratificaciones, sueldos, reglamento de recompensas, cruces é indemnizaciones.

Así como en el concepto de servicios se tienden á la igualdad, y en el de economías á el ahorro posibles en el de mejoramiento se procura aumentar los sueldos de tenientes, capitanes, comandantes y tenientes coroneles, sin gravar el presupuesto y ateniendo á los años de servicio en cada destino, por lo que además de las gratificaciones proporcionales, se conceden legítimas recompensas á el mérito sin introducir desigualdad en las escalas.

Y justo es á estos efectos que los primeros tenientes y sus asimilados con seis años de antigüedad perciban el aumento de 240 pesetas, llegando á 480 á los doce años; satisfaciéndose á los capitanes en el primer caso 300 pesetas y 600 en el segundo; aumentando el sueldo á los comandantes que cobrarán 5.000 pesetas y á los tenientes coroneles en 6.000

Tal es el extracto de este proyecto que verificamos, por las cortas dimensio-

nes del periódico, refiriéndonos en todo lo demás, á lo que publican otros órganos, celebrando el pensamiento del ministro dignísimo general con cuya amistad nos honramos.

Poco añadiremos para justificar estas medidas que aplauden todos, revelando ser el Sr. Azcárraga, no solo brillante militar, si que celoso jefe deseoso de regular la condición de todas las clases del ejército.

Profunda pena causaba en efecto, que los jóvenes dedicados al estudio y sin medios de fortuna, interrumpiesen estos con perjuicio de su porvenir, y de el progreso de la nación, que otros con títulos de aprovechamiento no tuvieran en el ejército lugar reservado á su mérito: no realizándose economías que existen en los países extranjeros, y olvidando mejorar ciertas clases cuyos servicios las hacen acreedoras como las demás, á el premio con que se las brinda.

Pues á todo ello dió cima el Sr. Azcárraga, con criterio tan liberal como el malogrado Cassola, dando á conocer no eran infundadas las esperanzas que en su talento tenían sus amigos y numerosos admiradores.

No creemos por último acabará aquí la iniciativa del excelente ministro de la Guerra, de cuyas altas dotes esperamos nuevas reformas, que aumentarán la valía de su nombre, y á tan respetado y lleno de consideraciones desde las esferas más altas á los últimos lindes de la milicia.

Y como independientes y por tal justicieros con los que el mérito distingue, no podemos menos de rendirle un aplauso, por el primer avance dado en la senda de la igualdad y la justicia.

Finalmente no terminaremos sin dirigir á tan galante y benéfico cuanto bizarro y digno general, el ruego más insistente para conseguir con sus valiosas influencias se consiga pronto el pago de los abonados de Cuba, deuda sagrada de todos los gobiernos, y que ni aun comprada con sagre pueden realizar los héroes de aquella campaña, ó sus infelices viudas y huérfanos.

¡Si, ilustre general, excelente ministro, atended este ruego que tantas bendiciones os reportaría!

## CARTA DE VALENCIA

5 Octubre 1890.

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA.

Pues si y gracias á Dios la epidemia nos abandona, y antes que se resuelva la célebre cuestión de qué aguas son ó debían ser las mejores.

Nada sin sanear las de los filtros ni hervirla en la mayoría de las casas, el cólera se vá y sin hacer por fortuna ni regular campaña en los pueblos.

Por eso es ya un axioma que contra la epidemia dinero.

Ahora no hay que regatear méritos á todas las autoridades, porque sus esfuerzos y trabajos fueron notables y patrióticos.

Fuera ya de lo que tanto impresionaba, Valencia vuelve poco á poco ser lo que era, y los escapados ve raneantes regresan desde sus fincas de recreo con el recelo consiguiente, que cesará así principien las lluvias otoñales.

Ya abrió sus puertas el teatro de Ruzafa con excelente compañía, y aun es nutrida la concurrencia en Peral aunque aquello va siendo demas iado fresco.

Respecto á política hay gran marejada por los acontecimientos de la acequia

Moncada y la suspensión del Ayuntamiento en Carcagente, cosas que unos abultan y otros empuñan según sus opiniones.

La unión conservadora ha progresado algo sin ser hecho todavía ni esperanza, pero se sabe que Cánovas y Silvela la desean á toda costa y esto es algo.

Verdaderamente que sin un pronto arreglo la situación es insostenible y funesta, pudiéndose asegurar fué mas de lucha entre los gobernantes que de propaganda y beneficio contra los enemigos, y á no cesar la ruina de todos es inminente.

Nada pues de unión ó abrazo entre casaramistas y montortalistas, pero sí de fórmula para no destrozarse, se espera con la mayor brevedad por personas que trabajan en tan laudatorio fin.

Por lo demás, sé que la mayoría ó casi totalidad de los partidarios de ambas disidencias, desean cese este verdadero escándalo y al efecto anhelan se designen los candidatos por gobierno, para que los conservadores marchen unidos en los distritos bajo pena de ex-comunión mayor.

Si tal se verifica, se habrá dado un gran paso en la senda de la moralidad política, hoy escabrosa por las fusiones, benevolencias y tratos á que la lucha fraternal empuja.

La lista del encasillado conservador valenciano, apesar de algunas protestas, no ha producido mal efecto en general, ahora que hay que esperar las variaciones que se impondrán, pero creo no variará mucho la cosa.

La oposición liberal y la republicana darán bastante que hacer y más la segunda que la primera porque no tiene comparación su contingente, esto no obstante, Martos saldrá, tiene aquí á Ríos Portilla y á bastantes amigos para ello.

Dicen que Castelar piensa si se presentará ó no, caso de verificarlo es segura su elección y seguro entonces se sacrificará á uno de los candidatos conservadores de la capital.

Ustedes hasta la fecha tienen tres nombres, Llorente, Reig y Ríos Portilla sin olvidar á Gutierrez, pues bien creo que el primero componiendo la cosa con Vallier, es el que reúne más probabilidades de ser designado ya que los dos restantes tienen compromisos en otros distritos y el cuarto no cuenta verdaderamente con partido sino con personalidades, cuya suma es muy eventual y problemática.

Las escursiones políticas están en boga, y se nos vienen encima la mar de políticos de todos matices, allá veremos quién sale beneficiado.

El Sr. D. Teobaldo Jajarás, letrado de hacienda y dignísimo é inteligente funcionario, dejó de existir con profundo sentimiento de cuantos le trataban, como era íntimo del señor Director de esa REVISTA, le acompañó en su profunda pena.

Y estrecha á esa digna redacción las manos felicitándola por su campaña contra ese periodiquin anónimo titulado «El Regional» este amigo que se ofrece en todo.

El Corresponsal

Ecós de Madrid.

5 de Octubre 1890.

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA

Ya tenemos en casa á los Señores de la Junta del Censo y ya tenemos con ellos vida y animación.

Por el pronto solo llegando Sagasta con Martos y sabiéndose anduvieron de fonda juntos, armóse la de marimorena, pues este D. Cristino tiene el privilegio de impresionar y asustar en sumo grado.

¿Y dicen que ni corta ni pincha hé? Ya, ya irá usted viendo y se convencerá que tales rumores los produce el miedo; no, no asegurarán tal los jefes de todos los partidos con el mismísimo Sagasta á la

En Gandía en las farmacias más principales

## Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO  
de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con erupción fértida. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:  
Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Gandía en las farmacias más principales

## SOCIEDAD GENERAL DE PRESTAMOS

# RENDA MENSUAL

## DE 3 Y 4 POR CIENTO

Los que dispongan de capital pequeño ó grande y efectuen préstamos con intervención de esta Sociedad obtendrán una renta anual de un 48 por 100 cobrada por meses anticipados á razón de 3 y 4 por 100, la que admite cantidades desde 250 pesetas en adelante garantizada á voluntad del capitalista y por el tiempo que le convenga. Así mismo admite acciones y obligaciones, dando un interés de 3 por 100 mensual sobre la totalidad del valor corriente en bolsa.

83, Bruch, 85.—Teléfono núm. 748.—De 9 á 2 y los festivos de 9 á 12.

Pidanse estatutos y prospectos.

cabeza, que por él daría más aun que le ofreció en la célebre sesión de desagruvios.

Pues dejando estas especies vamos á lo del día y lo del día es la Junta del Censo, y la ponencia de la Junta del Censo, y el criterio de la Junta del Censo, y los acuerdos de la Junta del Censo y que no se habla de otra cosa; bien es verdad que la Junta del Censo viene á obtener hoy parecida importancia á la de las Cortes de Cádiz.

El gobierno por fortuna, tiene en Silvela persona que considera la dichosa Junta, el cual con sus galanterías y sus conocimientos vá tegiendo la difícil labor de la concordia, y nada resonante sucederá si todos son considerados.

Ya supondrá usted que despues de este cardinal asunto, el encasillado de Diputados acaba por volvernos locos, tanto que cosa rara es reducida la demanda de destinos en comparación con otras épocas.

Lo que priva pues es la Diputación á Cortes que todo el mundo cree ser posible á todo el mundo; y claro como desde allá se vá más aprisa á donde uno quiere, los candidatos no sosiegan ni dejan sosegar á los ministros.

Anoche con respecto á ustedes se dijo en el salon de conferencias permutaban los señores Reig y Llorente los distritos de Gandia y Requena.

No es cierta todavía esta versión ya que se espera al señor Marques viudo de Gonzalez para acordar en definitiva, sospechando yo que van por esa Llorente ó Reig y mas el primero que el segundo, acabándose así los pretextos de algunos infieles.

Si y mil veces si, Martos se presenta por Valencia; no podia esperarse otra cosa de su carácter y su predilección por esa provincia que no echa en olvido jamás ¡qué ha de echar ya, ya verá usted los resultados!

En cuanto á Rios Portilla no quiere ser diputado y es verdad, con todo si le obligan tiene distrito con amigos muy íntimos; creo pues que Gandia no le elegirá por más deseos que se tengan.

El alcalde suspenso de Carcagente dió cuenta de su lio ó sea atropello y se tomaron enérgicas medidas, pero hay quien asegura es ese caso muy discutible, en fin veremos, por el pronto no le aseguro la victoria y yo me equivoco pocas veces porque no soy apasionado.

D. Emilio es solicitado por los amigos de Valencia y creo no aceptará, por más que sepa tiene el triunfo asegurado, no obstante se trabaja para convencerle.

Villaverde tiene en planta una combinación, por la que no va á quedar en su sitio, ni el juez de entrada más olvidado y no ha sido cosa de momento porque ya días la lleva en mientes.

Isasa algo ha hecho; Tetuán no se quedará atrás, y Azcárraga no perdió el tiempo por lo que se vé son los ministros trabajadores incluso *Fabié*, del mal en menos, ahora lo que importa es que acierten.

Las epidemias rechazadas por la higiene se retiran poco á poco, ya era tiempo y más aun de que se corrijan sus daños con beneficios gubernamentales, concedidos á los pobres intereses sociales.

Otro día hablaré sobre últimos secretos que no son todavía creibles.

Abracé á Roque Trugillo y con él saludamos á usted y amigos.

El Corresponsal.

EDICTO.

Don José Gomez Mazparrota, Alcalde Constitucional de la ciudad de Gandia.

Hago saber: Que habiéndose acordado por esta Corporación que tengo el honor de presidir, en sesión del viernes, la rectificación de las líneas de la calle del Arzobispo Company, antes del Tosal, con arreglo al plano parcelario que obra en el expediente, dicho plano se hallará de manifiesto en la secretaria de este Ayuntamiento, de 9 á 12 horas de la mañana, y de 3 á 6 de la tarde, por espacio de treinta días, á contar desde la inserción del presente en los periódicos oficiales que lo son, la «Gaceta» de Madrid y «Boletín» de la provincia, con el fin de que durante dicho término en que queda abierto el juicio contradictorio, puedan los interesados aducir las reclamaciones que estimen oportunas.

Gandia 4 Octubre 1890.—José Gomez.—P. S. M. Angel Calahorra, Secretario.

Noticias Locales

Segun nos aseguran, se proyectan grandes funerales, honras solemnes para el próximo día de la desaparición del estado de la prensa, de «El Regional» cu-

yo lema....., es todo por Gandia, para su distrito y Gandia todo; como tambien nueve dias consecutivos doblarán las campanas en todas las iglesias de esta ciudad.

Deferentes con nuestro compañero, nos asociamos de veras á esta demostración de simpatía, publicando las necrologías de sus principales redactores; como la del aspirante..... á un elevado cargo: Reverendo é ilustrado literato; el licenciado; semi-Abogado; conservador disfrazado, y últimamente del famoso colaborador de *especificos*.

Señor Alcalde: muchos de los dependientes de ese M. I. Ayuntamiento que tan dignamente preside, parece acostumbraban á entrar de incógnito en cafés y tabernas para saciar sus apetitos con las sabrosas bebidas que allí se espenden; pero hoy satisfechos y sin miedo lo hacen públicamente: V. S. debe saber por conducto de sus respectivos jefes lo que haya sobre dicho particular, procurando impedir dicho abuso, á fin de que con su conducta no manchen la clase á que representan.

La real orden del ministerio de Fomento, referente á la prórroga de los plazos para los exámenes y matriculas, dice así:

Ilmo. señor: Teniendo en cuenta que el estado sanitario de algunas provincias ha influido poderosamente en bastantes familias para retraer á los alumnos de acudir á los exámenes de fin de curso de 1889 á 90:

S. M. el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino ha tenido á bien disponer:

1.º Que exceptuando el distrito universitario de Valencia y la provincia de Toledo, donde todos los actos académicos se hallan en suspenso, por los demás establecimientos oficiales de enseñanza de la nación se haga un llamamiento extraordinario para continuar los exámenes oficiales y libres, correspondientes á Septiembre último, durante los quince primeros dias del presente mes.

2.º Que en virtud de la concesión anterior, el plazo de la matrícula ordinaria del curso de 1890 á 1891 se entienda prorrogado hasta el dia 18 inclusive del mes corriente.

Y 3.º A los alumnos que por no haberse presentado oportunamente á los exámenes de Septiembre hubiesen repetido la matrícula en las mismas asignaturas para el curso presente, si fuesen aprobados en aquellas en los exámenes que han de verificarse en la primera quincena de este mes, se les tendrá en cuenta aquel pago para nuevas matriculas, mediante nota en el papel de pagos al Estado, ó asientos debidamente autorizados, que determinen los jefes ó las secretarías de los establecimientos docentes.»

Dentro de breves dias, visitará la ciudad de Alcoy, el ex-ministro Sr. Canalejas, que aspira á representar en las futuras Cortes al referido distrito, con objeto de hacer propaganda electoral.

Por la Alcaldia de Denia se ha acordado que la importantísima feria anual se celebre este año en la plaza del Mercado y calles contiguas, durante los dias del 24 al 30 del presente mes de Octubre, verificándose el reparto de paradas el dia 22 del actual.

Con motivo de la festividad de ayer, se puso de manifiesto una vez más el grado á que alcanza la devoción á Nuestra Señora del Rosario en esta ciudad; muchos y muy solemnes han sido los actos religiosos que han tenido lugar en honor de dicha Señora, habiéndose visto concurrir al celebrado en la Colegial; que el reverendo P. Hermenegildo Torres dirigió á los fieles una sentida y conmovedora plática, interpretándose magistralmente la grande misa de *Andreví*, por la capilla de música de la misma, bajo la dirección de D. Valentín Climent.

En el tren correo de anteayer regresó á esta ciudad casi restablecido de su dolencia, el Sr. D. Vicente Alcalá de Olmo, á quien deseamos el completo restablecimiento de su salud por lo que le apreciamos y para que pueda dedicarse á sacar del estado letárgico al Sindicato Agrícola de la huerta de Gandia, de que es dignísimo presidente, en el cual ha permanecido durante su larga ausencia de esta ciudad, á pesar de los buenos propósitos de ocuparse del mismo, que ha tenido su vice-presidente D. José Rausell y Ribas, según «El Regional» ha manifestado de vez en cuando. No dudamos que tan luego se lo permita su estado de salud, dedicará el Sr. Alcalá de Olmo su actividad al

fomento del referido Sindicato, pues no es de aquellos que se duermen en sus empresas, ni de los que olvidan los deberes que les imponen sus cargos.

El anuncio fúnebre que publicamos en la primera plana, renovará sin duda á muchos, el sentimiento que á toda Gandia produjo la pérdida de nuestro inolvidable y particular amigo D. Santiago Gomez y Pelayo, que bajó al sepulcro en la flor de la edad y cuando le sonreía un porvenir dichoso, dejando un vacío en sus numerosos amigos, y honda pena en el pecho de su amantísimo padre el señor don José Gomez Mazparrota, respetable Alcalde de esta ciudad, á quien deseamos consuelo en su inmenso dolor lo mismo que á su apreciable familia.

Muy pronto tomará posesión del cargo de vigilante segundo interino, jefe de las cárceles de este partido, para que ha sido recientemente nombrado, nuestro amigo D. Baldomero Solis Hernandez, á quien damos la más sincera enhorabuena.

Ayer por la tarde tuvo lugar en la calle del Mar, el primer concierto de la serie que la Banda Municipal de esta ciudad, ha de dar en dicha calle y en el Paseo de las Germanias alternativamente todos los dias festivos. Estuvo bastante animado, viendo con gusto que el Municipio ha cuidado de poner sillas para comodidad de los concurrentes, cuyo producto se destina á la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, habiéndose entregado ya á su respetable y digna presidenta doña Antonia Pouquet, viuda de Lapeyre, lo recaudado en el mencionado dia de ayer, por dicho concepto.

Noticias Varias

Una goleta inglesa, que salió de isla Mauricio con cargamento de azucar para la Australia, fué teatro de una de las más grandes abnegaciones.

Toda la tripulación murió de la fiebre amarilla excepto el capitán, una mujer, un hijo de estos y el segundo. Enfermó el capitán y su mujer, mistress Mander compartió sus trabajos entre cuidar á su marido y á su pequeño hijo y ayudar al segundo en todas las faenas y maniobras del barco.

La travesía fué penosa, y para colmo de desventuras abrióse una vía de agua que fué imposible tapar y que obligó á ir echando al mar hasta 520 sacos de azucar.

El barco llegó por fin el 7 de Julio último á su destino, conducido verdaderamente por la abnegación y el arrojo de aquella heroína, digna de recompensa ciertamente.

En Hernalr, pueblecito cercano á Viena, se ha celebrado un concurso de glotonas de ambos sexos.

Se prepararon 4.000 pasteles de ciruelas, y se concedían dos premios consistentes en una pipa de espuma de mar para el hombre que comiese mayor número, y un magnífico portamonedas para la mujer que se hallase en idéntico caso.

Los premios fueron adjudicados á un cochero que, durante cuatro horas, se había metido entre pecho y espalda la friolera de 84 pasteles, y una señora, que en igual tiempo, devoró 35.

En España tambien tenemos parejas que son capaces de comerse hasta á su padre y su madre. Díganlo si no conservadores y reformistas.

Según dice un periódico malagueño, á las seis menos cuarto de la mañana del lunes se sintió en Málaga un pequeño temblor de tierra, muy poco perceptible y que tuvo dos períodos, cada uno de los cuales duraría escasamente un segundo.

El movimiento fué de oscilación, sin que le acompañase ruido alguno subterráneo.

El distinguido autor dramático D. Enrique Gaspar, que desempeña el cargo de cónsul de España en Olorón, ha sido trasladado, á su instancia á Perpignán.

La dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha dirigido una circular á sus representantes en provincias, recordándoles que dicha empresa está apartada de la política y que por consiguiente deben abstenerse de usar la influencia que su cargo les concede en las próximas elecciones.

Hemos recibido el núm. 18 del tomo XIII de «Los Vinos y los Aceites», Revista de agricultura en general y especialmente del cultivo de la vid y el olivo y de la fabricación y comercio de los vinos y

aceites en España y el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

La conservación del mosto por el calor; por D. Diego Navarro Soler.—Parras de uva de embarque; por D. Miguel del Trell.—Uvas y vinos; por D. F. Rivas Moreno.—Nuevo capacho.—Filtro para vino (ilustrado con tres grabados).—La industria aceitera en España; por D. Luis de Villaverde.—El enyesado de los vinos; por D. P. M. R.—Aumento de cosecha; por R. Boufill.—Los vinos enyesados.—Bibliografía.—Miscelánea.—Correspondencia: De Arganda (Madrid), La Roda (Albacete), Morata (Madrid), Ribadavia (Orense) y Villanueva de la Jara (Cuenca).—Revista de mercados nacinales.

Resumen telegráfico

Madrid 5, á las 5-30 tarde. Es inexacto que sea suspendido el ayuntamiento de Madrid.

Esta corporación continuará hasta despues de las elecciones. De «Las Provincias»

Madrid 5, á las seis tarde. Los gamamacistas niegan que traten de reunirse antes que los exministros liberales.

Crean que estos no se reunirán hasta despues que el Sr. Sagasta regrese de su proyectado viaje de propaganda, con el fin de que se encuentren todos en Madrid.

El Sr. Sagasta quiere consultar, antes de la reunión de los exministros, á los prohombres de su partido en las provincias, para que le den su opinión sobre la reorganización de los comités y designación de los candidatos.

Se confirma que los jueces de instrucción de Madrid han aprobado la conducta del juez del distrito de la Inclusa en el incidente del gobernador de la provincia y resolverán segun acuerde la superioridad.

Lisboa.—Se ha firmado lo noticia de que, al ser recibido el Sr. Martens Ferrao en el Vaticano en audiencia de despedida, el Papa le manifestó su vivo deseo de que se llegue á su pronto y amistoso arreglo respecto del conflicto surgido entre Inglaterra y Portugal.

No es cierto que el gobierno haya acordado suspender al ayuntamiento de Madrid, á no ser que lo exijan hechos posteriores.

«La Epoca» dice que el gobierno ha ordenado al gobernador de Valencia que proceda sin contemplaciones contra quien ampare á los matuteros y amenace á los concejales.

Insistese en que el Sr. Sagasta ha aplazado la reunión de exministros para despues del viaje de propaganda.

El Sr. Sagasta conferenció ayer con el Sr. Becerra, y le dió como programa de propaganda toda la libertad de democracia que quepa dentro del respeto debido á la reina.

Es probable que mañana presente el gobernador al Sr. Silvela la queja contra el juez Sr. Castro. La queja la remitirá el Sr. Silvela al ministerio de Gracia y Justicia, para que instruya el oportuno expediente el presidente de la Audiencia.

Asegúrase que el Sr. Castro ha formulado á su vez también el recurso de queja contra el gobernador ante la Audiencia. Esta remitirá dicha queja al Sr. Silvela.

Se ha dicho que el Sr. Castro ya sufrió corrección por causa análoga que ahora, cuando era gobernador el Sr. Aguilera.

Los telegramas de la Agencia Mencheta dan cuenta de la apertura del Congreso, católico de Zaragoza que ha sido muy solemne. Por la mañana hubo función religiosa en la basilica del Pilar, y por la tarde la sesión inaugural del Congreso en la basilica de la Seo.

En la función del Pilar ofició de pontifical el arzobispo de Sevilla Sr. Sanz y Póres. En el coro estaba el cardenal de Zaragoza Sr. Benavides, con 27 prelados en esta forma: A su derecha los de Santiago de Compostela, Osma, Plasencia, Seo de Urgel, Barcelona, Tortosa, Málaga, Vich, Huesca, Orihuela, Habana y obispo auxiliar de Zaragoza. A la izquierda los de Burgos, Madrid-Alcalá, Canarias, Sigüenza, Victoria, Zamora, Calahorra, Salamanca, Oviedo, Ciudad-Rodrigo, Pamplona, Coria, Tenerife, Tarazona y Lérida.

El obispo de Málaga no pudo asistir por haberse dislocado una mano al bajar del coche.

La función fue suntuosísima. El calis de la misa era una joya de gran valor con 999 diamantes y una esmeralda, Asistían á la fiesta mas de 600 sacerdotes y un público numerosísimo.

# FERNET-BRANCA ANTICOLÉRICO

El Fernet-Branca es un licor que mezclado con agua, seltz, vino, café, etc. hace una bebida agradablemente amarga y corrige la debilidad de estómago; estimula el apetito; cura muchas enfermedades del hígado y bazo; alivia la incomodidad de las hemorroidales; facilita la digestión; es sumamente antinervioso; cura el dolor de estómago y cabeza y los vahidos; sirve eficazmente contra las náuseas y los vómitos; es un precioso vermífugo; preserva de la fiebre amarilla y cualquiera otra producida de aire mal sano; calma el mal de mar; y es admirable su acción en reprimir e impedir el desarrollo del Cólera-Morbo, tomándolo ya como preservativo, ya en el primer periodo de esta enfermedad, como lo atestiguan los siguientes certificados:

### CONSEJO DE SANIDAD DE MILAN

Milan 3 de Diciembre de 1875.

El cólera en curso se distingue por su principal carácter paralizador asfítico. Hace rápidamente el corazón inepto a la circulación de la sangre, y como consecuencia motiva una suspensión tenaz del pulso; oprime los pulmones, dificulta la respiración, y pone en inacción el estómago, haciendo sospechar una indigestión.

La segunda forma es aun más deletérea que la primera. En este caso el uso preventivo de un licor tónico, amargo excitador de las funciones vitales, opónese directamente al progreso del mal, lo combate, puede anularlo.

El personal de servicio, sin excepción alguna, quedó por lo dicho muy impresionado a su primera aparición. Y no me afectó menos a mi abatimiento, pesadez de estómago, gran malestar, aturdimiento, desate de vientre; tales eran los síntomas.

EL FERNET, moderadamente usado, fué para nosotros un poderoso auxiliar. Daba aliento y entonación, y si bien aumentaba las evacuaciones, era de un modo depurativo y benéfico, pues sostenía la actividad de la digestión y de la circulación.

Estamos agradecidísimos a Vds. por su específico, y yo a doble título, pues me ha librado mi modesta y habitual constipación.

La grande utilidad que nos ha prestado aquí en un hospital de coléricos puede y debe estenderse por doquier.

Después de dos meses de observación y de experimentos, me creo en el derecho de emitir mi juicio y sacar en conclusión que es dicho licor un **antídoto directo contra la naturaleza paralizadora del cólera.** La parsimoniosa

monia con que debe usarse el FERNET es mas bien por lo que toca a su acción terapéutica profiláctica.

Doctor **Juan B. Steócti.**

Médico director del Hospital de coléricos de las afueras de Milan.

Visto y certificado la autenticidad de la firma que precede. Por el Alcalde, **Finel.**

MUNICIPIO DE NÁPOLES **Nápoles**, 21 Diciembre 1873

Yo el abajo firmado certifico haber administrado en el hospital de la Copocchia el FERNET BRANCA a los convalecientes del cólera en su grandísimo provecho. A tal licor es notable la tolerancia del tubo gastro entérico de los coléricos, los cuales suelen tener las vías digestivas muy sensibles después de una tan fiera enfermedad. La acción principal es la actividad digestiva que se despierta y de allí el progresivo bienestar que los convalecientes sienten.

El médico primario: **Francesco Fed.**

Visto por legalización; el síndico: **Spinelli.**

Roma 30 Noviembre 1884.

Sres. Branco Hermanos:

Siendo presidente de la «Cruz Blanca» recibí 100 botellas de vuestro FERNET, y encargué al secretario que os diese las gracias en nombre de toda la junta, haciéndolo nuevamente hoy en mi propio nombre y con todo mi corazón.

La impresión que guardamos es que vuestro FERNET es un excelente anticolérico y que puede ser útil tambien en el primer periodo de la enfermedad cuando se presenta bajo una forma benigna.

Os saluda cordialmente vuestro atento y S. S.

**Roque de Cerbí.**—Diputado Presidente de la Cruz Blanca.

### Especialidades de los Dres. BRANCA HERMANOS de Milan

Los únicos que poseen el verdadero y genuino procedimiento.

Premiados con medallas de oro, diplomas en todas las primeras Exposiciones internacionales, entre las cuales Paris, 1889; Londres, 1888; Barcelona, 1888; Melbourne, 1880; Amberes, 1885; Milán, 1881; Turin, 1884; Viena, 1873, etc., etc.

Para garantizarse de las falsificaciones exigir sobre la etiqueta la firma trasversal FRATELLI BRANCA & C.<sup>a</sup>

Representantes para España, Sres. POLLI Y GUGLIELMI, Barcelona (calle Barbará, 15).

Se vende en las principales farmacias y droguerías, y en Gandía en la farmacia de D. Ignacio Martínez, calle de Ausias March y en la D. Arcadio Chelvi, calle Mayor.

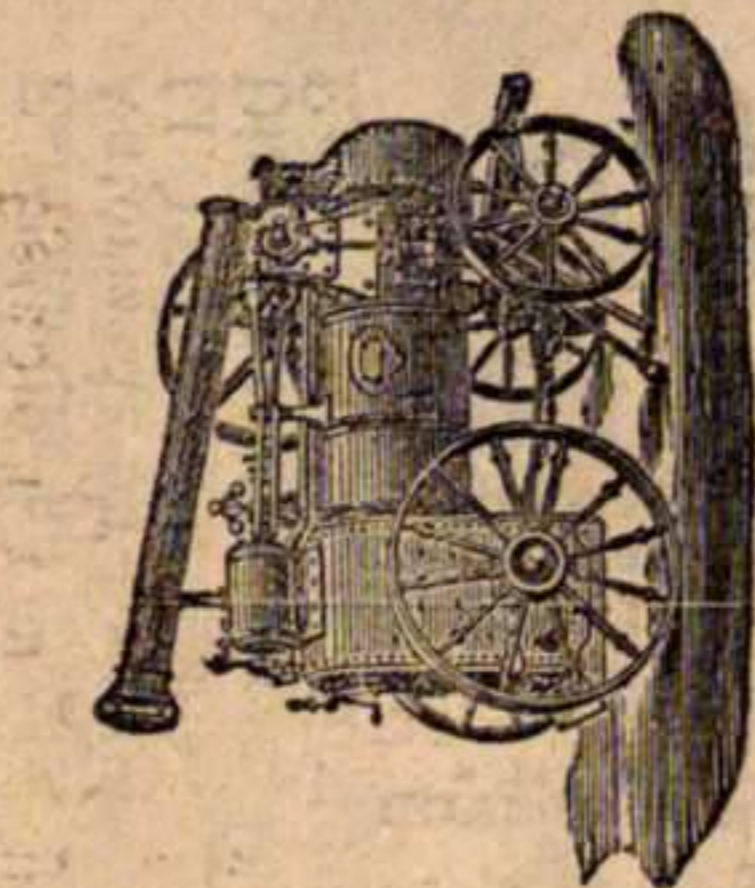
### Denticida infalible

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO premiado con medalla de oro y plata.—Este medicamento es el

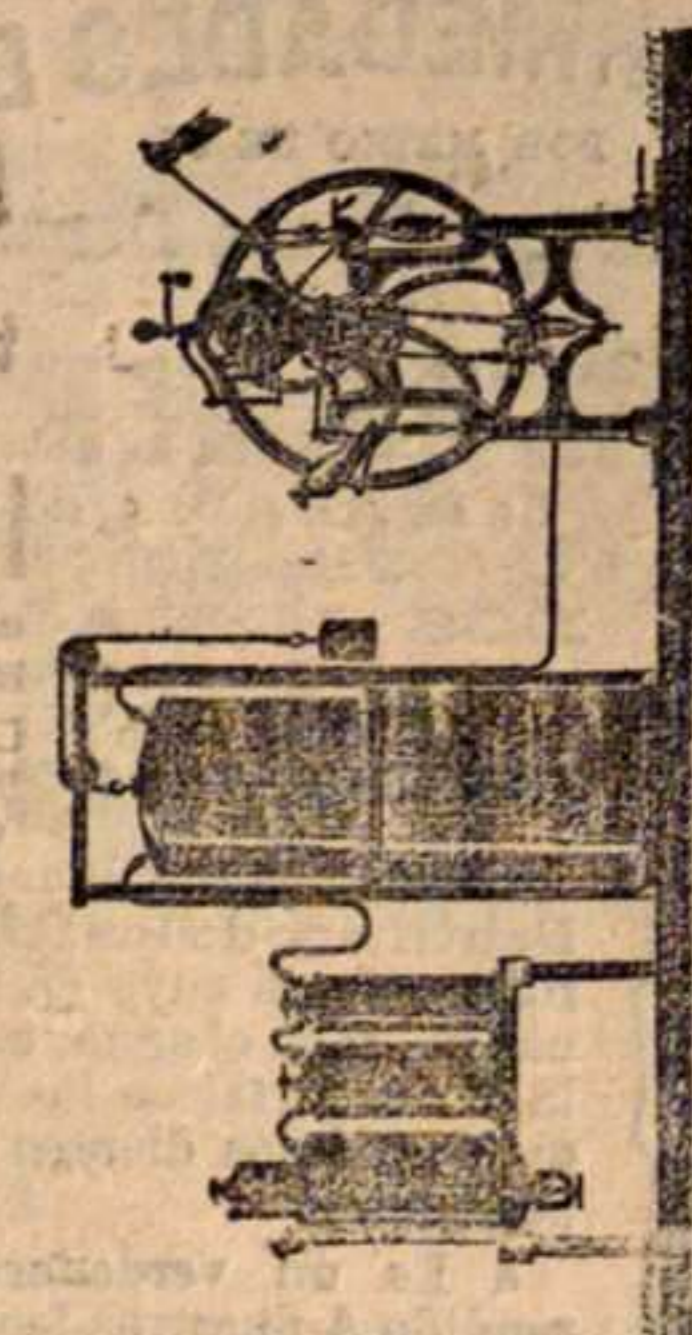
gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España a 3 pesetas caja, y el único autor **Fernandez Izquierdo** la remite por correo por 14 reales. Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía los desencanija, los robustece, les quita la alferencia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid, Alicante Soler y todas las principales boticas de Valencia y su provincia.

## Parsons Graepel y Sturgess

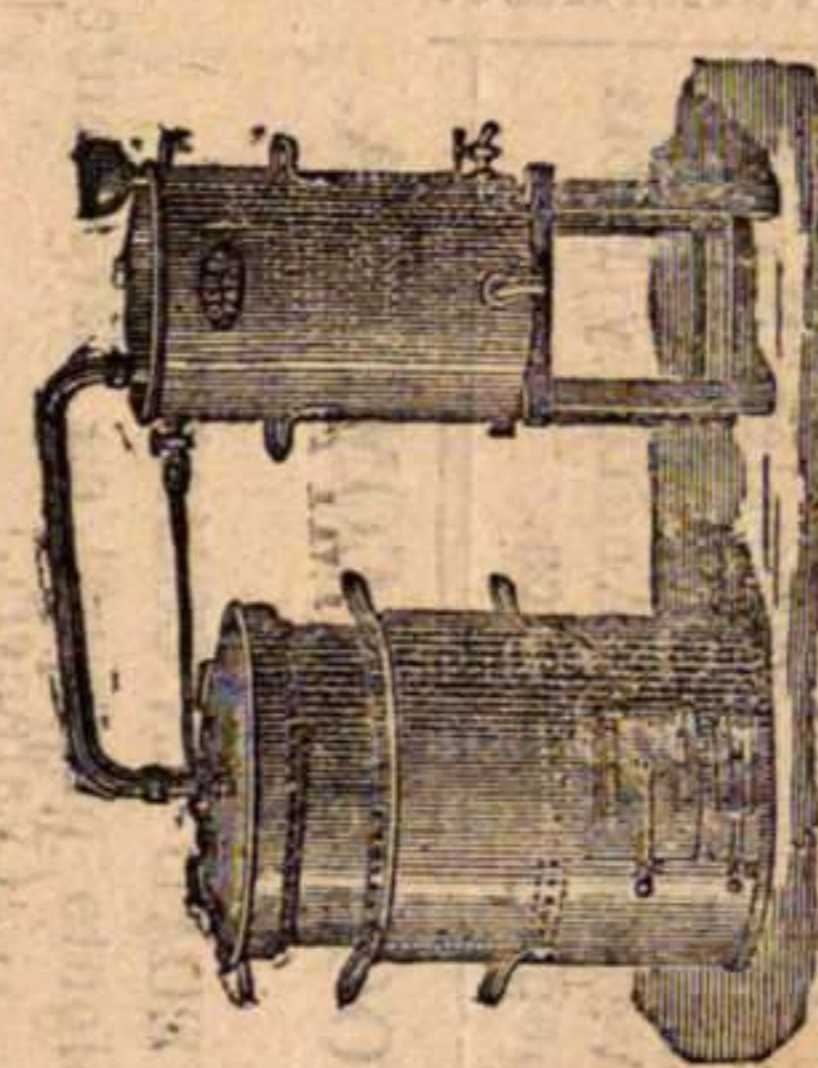
(Antes Parsons y Graepel)



Maquina de vapor

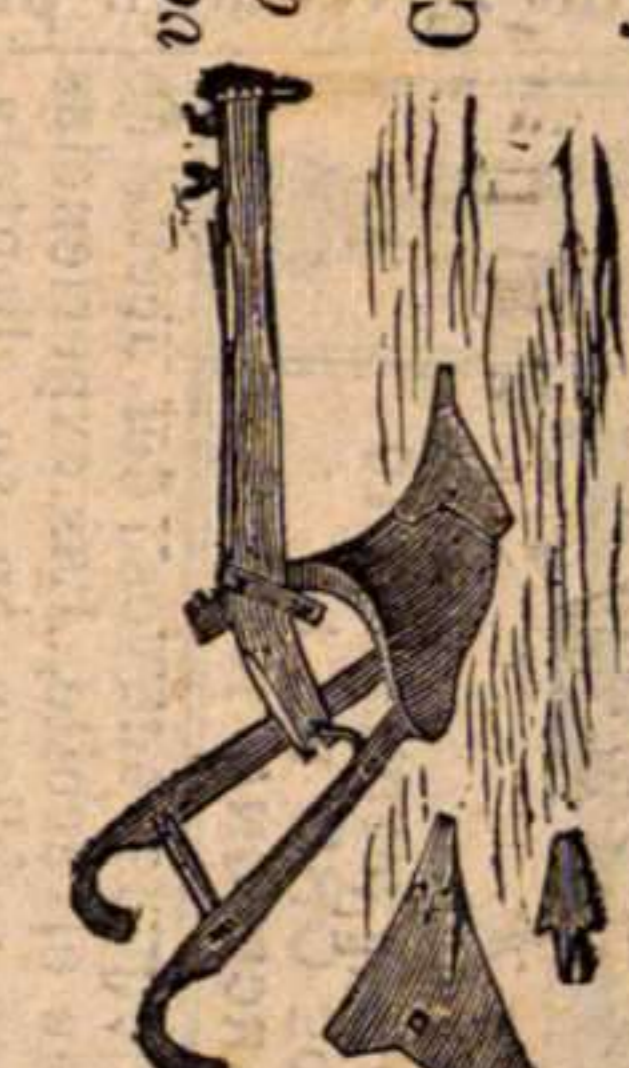


Aparatos para gaseosas continuo con embotelladoras.



Alambique

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Aratos, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria



Aratos

Catálogos gratis y francos

á quien los pida

para, quinqués de varias clases. Se alquilan

líneas para baños, de asiento, y para niños.

Heladoras mecánicas tapadera caoutchouc.

**JOSE GRAS PEREZ**

Calle Mayor, 51.—GANDIA.

junto a la botica de Espinós

Bateria de cocina de hierro, porcelana, lám-

### Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000,000 de pesetas

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el dia 30 de Junio de 1890.

Suma del activo.	Ptas. 13 969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	318 660
Riesgos en curso.	31 249.051'37
Reservas y primas del año.	3.082.584'09
La suscripción hasta 30 de junio último cerró con la póliza número 10,286, por un capital total de Ptas. 60,147,048'80.	
Delegados en la provincia, Sres. Navarro en Compañía, Martin, 5, principal, Valencia. Sub-Delegado en Gandia, D. José Maria Beltrán.	

lio, ha tirado el dinero á manos llenas hasta el último céntimo.

—Por eso se dice que está arruinado? Era demasiado buen hijo para deshacerse de la propiedad de Vallons, aunque hubiera muerto de hambre; porque estos lugares le han visto nacer; su madre, su padre y sus hermanos han muerto aquí, y antes que estos todos sus antepasados en la Corte y cuyos retratos están todavía en la sala de honor del castillo... ¡Ay padre Morand!... si yo tuviera un hijo, no le consentiría que pusiera los pies en Paris porque es una ciudad corrompida.

—Cuando tengais un hijo haced de él lo que os plazca, pero no teneis derecho para criticar los actos del señorito Emilio.

—Estoy conforme y estad seguro de que si en mi presencia habiasen mal de él, le defendería. Diría que es un buen hombre, muy honrado, y que si ha vendido su castillo... ha sido porque...? Por qué ha sido, padre Morand?

—Dispensadme, señor Gerny—dijo el conserje á quien ya empezaba á serle enojosa esta conversación—veo allá abajo á un trabajador que me llama.

Y se marchó todo lo ligero que sus piernas le permitían, en tanto que Gerny se alejaba diciendo:

—Pobre padre Morand, lo he puesto en un apuro sin darme cuenta de ello. El se-

elegante *landeau* tirado por dos magníficos caballos, que envueltos en una densa nube de polvo marchaba aceleradamente por la carretera principal.

Un criado con librea, ocupaba el pescante y hostigaba sin cesar á los cuadrupedos, y el interior del vehículo lo ocupaba un hombre que aparentaba unos cuarenta y cinco años de edad, de poblada barba y pequeños ojos, que recostado sobre los muldidos almohadones parecía entregado á la meditación.

—No sé de quién pueda ser ese carruaje—dijo la señora Gerny.

—Ni yo tampoco—añadió el padre Morand—y casi estoy por asegurar que no es de ningún propietario de estos alrededores, porque no hay nadie por aquí que posea tan magníficos caballos.

—En efecto, son muy hermosos—dijo Emilio.

—Abuelo Juan—dijo Ana que habia corrido para ver más de cerca el carruaje—viene aquí, acaba de entrar en el cercado. Pronto el padre Morand se oyó llamar por aironadoras voces.

—Señor Morand, presto, á vuestro sitio—le gritaban—es el nuevo propietario del castillo.

—Tan pronto!—dijo el viejo.

—Tan pronto!—murmuró tristemente Emilio.

—¡Ah, señor Emilio! á vos os es querido; pero á mí me es más.

—No le tendrás tanto cariño como yo, pero no hablemos más de este asunto; ya no me pertenece.

—Cómo os habeis decidido á venderlo? —No hay más fuerza que la fuerza, amigo Juan; tenia deudas.

—Entonces es cierto lo que se dice en la aldea? —¿Qué se dice? —Que habeis hecho como todos los jóvenes que van á Paris á educarse... —¡Oh, tio mio!—interrumpió la señora Gerny que acompañaba á Emilio.

—Dejadle, Adela—objetó este—os lo ruego. Es el cariño que me tiene lo que le hace hablar así, y yo no he de desoir sus consejos, así pues, sigue rependiéndome, amigo Morand, y devuélveme tu amistad si la he perdido.

Oh, señor Emilio, mi amistad, mi hacienda, mi vida, todo es para vos. Os amo todavía más que á Adela. Solo Dios, sabe lo que amo á esta niña á quien he creído como si hubiese sido hija mía, y la falta que me hacen sus caricias. Pues bien, la daba á ella, á su hija y á su marido si con esto fuerais feliz.

—Ya veis, señor Emilio, como mi tio no teme hacerse celoso—dijo Adela sonriendo á pesar de tener los ojos preñados de lágrimas—tiene razón y nunca será de más el cariño que os tenga.

—Si comprendéis lo que os estimo—repuso Morand—podéis figuraros como me pondré cuando oigo decir que estais arruinado.

—Y lo estoy, no se engañan, porque acabo de decir que me he visto obligado á vender esta propiedad, porque tenia deudas. Solamente que en vez de ser como la mayoría de los jóvenes, que á la vez que gastan su fortuna, manchan su honor, ya he procurado conservar intacto lo último.

He prestado dinero á todo el mundo, creyendo que todos los hombres obraban de buena fé, pero á pesar de estas pérdidas todavía sería rico si el deseo de ver nuevos países no me hubiera hecho correr por todos los países del globo. Llegó un día en que me encontré sin recursos, la cartera con mis últimos billetes de banco, habia desaparecido con el que decía ser mi mejor amigo...

—Os han robado? —Sí; poco conocedor de lo que era el mundo, me fada de todos y ahora he llegado á comprender que por todas partes cunde la maldad: he sido robado en Paris, en Roma, en Pekin y tal era mi deseo de viajar que careciendo de recursos para volver á Francia, he tenido que vender á Vallons á un hombre que se enriquecía mientras yo me arruinaba.

—Es una desgracia para todos nosotros, señor Emilio.

—Y una gran pena para mí, abuelo

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de el Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO

Las Mejores Recompensas Inventado 1373

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos...

Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores...

Agente General: SEGUIN BORDEAUX

RELOJERIA DE ANTONIO HERRERO

CALLE MAYOR, NUM. 16. - GANDIA.

Relojes de última novedad a precios baratísimos.

MORRHUOL advertisement featuring a fish illustration and text: CÁPSULAS EUPÉPTICAS DEL DR PIZÁ PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

EL MORRHUOL, contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao...

F. DYOCHE Y COMPAÑIA.

SOCIEDAD EN COMANDITA Establecimiento principal en Carcagente (Valencia) Sucursal y fábrica en Villareal (Castellón)

Mas vale un diente natural, que toda una dentadura artificial

D. José Torres, profesor dentista, practica toda clase de operaciones de la boca y extrae dientes, muelas y raigones...

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



Marca de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento...

IMPOTENCIA

placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc. El Spaha Thompson...

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España...

Vino de quina ferruginoso Beltran.

Es un excelente reconstituyente y re-aurador de la sangre, por contener el elemento principal de esta, que es el hierro...

Ofrece sus servicios a domicilio y tiene montado su Gabinete Odontológico...

Hojalateria y cristaleria JOAQUIN GRAS Calle Mayor, núm. 39 (frente a la relojería de Sanchis) - GANDIA

Insecticida y parasitocida Espagnes. El mejor preparado conocido hasta el dia para la destrucción de toda clase de insectos...

ñorito Emilio está arruinado... arruinado del todo; bien habia pensado... lo siento...

Benito Gerny, que así se llamaba el interlocutor del padre Morand, era un hombre servicial y con la sola pretensión de que la Providencia le concediese un hijo...

—¿Por qué eso?—dijo el joven—sucederá lo que Dios quiera. La vida es larga cuando de nada sirve, pero ved—objeto—de quién es aquel carnavalesco?

—Señor Emilio—dijo Adela—debiatis venir a vivir cerca de nosotros que os amamos tanto.

Una niña como diez a doce años, salió al encuentro del padre Morand, y abrazándole le dijo: —Buenos días, abuelo Juan.

—Señor Emilio—dijo Adela—debiatis venir a vivir cerca de nosotros que os amamos tanto.

—Yo mismo, abuelo Juan. He querido ver por última vez a Vallons y los buenos amigos que tengo aquí. He tardado tanto tiempo, porque he tenido que pedir permiso para visitar este castillo que me era tan querido.

—Y por qué eso?—dijo el joven—sucederá lo que Dios quiera. La vida es larga cuando de nada sirve, pero ved—objeto—de quién es aquel carnavalesco?

—Señor Emilio—dijo Adela—debiatis venir a vivir cerca de nosotros que os amamos tanto.

—Yo mismo, abuelo Juan. He querido ver por última vez a Vallons y los buenos amigos que tengo aquí. He tardado tanto tiempo, porque he tenido que pedir permiso para visitar este castillo que me era tan querido.

—Yo mismo, abuelo Juan. He querido ver por última vez a Vallons y los buenos amigos que tengo aquí. He tardado tanto tiempo, porque he tenido que pedir permiso para visitar este castillo que me era tan querido.